

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**19507** *Resolución de 5 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», número 243, de 20 de diciembre de 2022, con corrección de errores en el número 44, de 3 de marzo de 2023, y número 67, de 5 de abril de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Plazas de Personal Funcionario:

Una plaza de Técnica/o de Medio Ambiente, perteneciente/s a la escala de Administración Especial, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre. (Proceso de estabilización de empleo temporal).

Plazas de Personal Laboral Fijo:

Una plaza de Oficial/a de Instalaciones Culturales, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre. (Proceso de estabilización de empleo temporal).

Catorce plazas de Operario/a de Servicios Múltiples, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre. (Proceso de estabilización de empleo temporal). Siendo una plaza en turno reservado a personas con discapacidad.

Una plaza de Técnica/o de Infancia y Juventud, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre. (Proceso de estabilización temporal).

Cinco plazas de Oficial/a de Albañilería, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre. (Proceso de estabilización temporal). Siendo una plaza en turno reservado a personas con discapacidad.

Once plazas de Peón de Jardinería, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre. (Proceso de estabilización temporal). Siendo una plaza en turno reservado a personas con discapacidad.

Cuatro plazas de Conductor/a Zonas verdes, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre. (Proceso de estabilización temporal). Fijo discontinuo. Siendo una plaza en turno reservado a personas con discapacidad.

Una plaza de Conductor/a Zonas verdes, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre. (Proceso de estabilización temporal).

Una plaza de Oficial de la Brigada de Tráfico, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre. (Proceso de estabilización temporal).

Una plaza de Trabajador/a Social, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre. (Proceso de estabilización temporal).

Una plaza de Educador/a Social, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre. (Proceso de estabilización temporal).

Dos plazas de Colaborador/a de Festejos, mediante el sistema de concurso en turno libre. (Proceso de estabilización temporal). Siendo una plaza en turno reservado a personas con discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincial de Ciudad Real» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Valdepeñas, 5 de septiembre de 2023.–El Alcalde, Jesús Martín Rodríguez.